

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR.

AÑO XIX	Precios de suscripción	Dirección y Redacción	Anuncios corrientes	NÚM. 853
	En Guadix, un año. 10 ptas. En toda España. 10 « En el extranjero 12 « Número suelto 25 céntimos. Atrasado 51.	Calle de San Torcuato, 20 ADMINISTRACIÓN VILLALEGRE 4. Guadix 17 de Abril de 1909	En primera plana una peseta línea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en ter- cera 50 y en cuarta 25 comunicados a precios convenciona- les.	

Elecciones Municipales

La Gaceta publicó la R. O. de 9 del corriente, disponiendo que las elecciones de concejales tengan efecto el día 2 de Mayo próximo.

Es acto de trascendencia suma, toda vez que se trata de elegir los ciudadanos que han de administrar el patrimonio sagrado de los pueblos, nave que puede flotar á maravilla, ó hundirse en los bagíos de ambiciones personales, de medro, de lucro... por ello se hace indispensable, por parte de los hombres que votan, den sus sufragios á ciudadanos honrados, probos, amantes de la justicia, desinteresados, capaces de hacer por el pueblo lo que por su casa, por su hacienda y por los suyos hacer puede honrado padre de familia; y por parte de aquellos que se eligen, sepan, no van á lugar donde se puede disponer de lo que administran sino en bien del pueblo á quien administran dueño y señor de lo que administran; que están obligados á dedicar sus afanes, sus desvelos, y sus iniciativas, á producir el bien general, y que en los puestos que han de ocupar libaran la copa de la amargura, que el bien obrar casi siempre produce, en cambio de la grata satisfacción, del orgullo legítimo, de haber obrado bien, en armonía con la justicia, con la razón y con

el desinterés.

Con tales propósitos, cumplidos por los electores y por los elegidos, se llega al fomento de los pueblos, á su desenvolvimiento y bienestar.

Terrenos procomunales de Guadix

DESLINDES DE LOS MISMOS

Queridísimo é ilustre amigo nuestro que há y demuestra grandes simpatías por nuestra histórica, hermosa y fértil cuanto desventurada y de mejor suerte digna población, nos felicita entusiasmada, aunque innmerecidamente, por lo que las gracias más expresivas le damos, con motivo de los trabajos que sobre los bienes procomunales de Guadix hemos publicado en El Accitano; suplicándonos con el mayor encarecimiento, prosigamos en nuestra patriótica labor, á lo que gustosísimos accedemos, tanto por complacer á ese buen amigo, como por honrar sagrado deber nuestro.

Ab initio, desde que los hombres se unieron y formaron sociedad para socorrerse mutuamente, se vieron precisados á constituir bienes comunales, para que estos sirvieran con sus productos, al sostenimiento de lo que la colectividad necesitase; y así vemos que, aun antes del tiempo de la dominación romana, ya venían poseyendo los pueblos territorios señalados al dicho objeto, que llevaban el nombre de bienes públicos, cuyo uso era común á todos.

Los romanos en sus códigos respetaron, en este sentido, los dichos predios. Las leyes IX y X, título XXVIII, partida III, hablando sobre este particular con gran precisión, reconocieron en los pueblos y, por consiguiente, en los ayuntamientos que les representaban legal y políticamente, la referida clase de bienes.

Los reyes católicos don Fernando V. de Aragón y doña Isabel I de Castilla dieron principio á arreglar la administración de los pueblos, instalando los cuerpos municipales, como merecido galardón á los méritos y servicios que habían contraído durante la guerra de ocho siglos los fieles españoles contra las huestes del mahometismo; y, respetando los citados monarcas el derecho á poseer los bienes comunales, dieron principio á donar á los pueblos con este carácter, propiedades rústicas y urbanas: en esta ciudad así lo hicieron.

Guadix, representado por su municipio, vino desde 1494, vigilando por sus sagrados intereses y fijándolo de un modo claro que alejase todo género de duda y repulsa, toda clase de controversia; y en efecto, en mencionada fecha y á excitación de la corporación municipal,

el bachiller Ginés de Garbalan, juez de residencia en Guadix y, á la vez, en comisión nombrado por los Reyes Católicos, practicó el amojonamiento y deslinde de los términos entre esta ciudad, la de Baza, villa de Gor, Piñana, Abta y Marquesado del Zenet; dictando sentencia en expresada villa de Gor, en 9 de Octubre del antedicho año, con la que se conformaron las partes.

Posteriormente, en 29 de Marzo de 1501, en la ciudad de Granada los referidos Reyes Católicos expidieron real cédula á favor del licenciado don Diego Martínez Astudillo, oidor de la real chancillería para que deslindase los términos de todos los pueblos del reino de Granada, haciéndolo en el de esta ciudad en 1.º de Septiembre de 1501, sin haber habido reclamación de clase alguna.

En 1514 se verificó otro deslinde y amojonamiento entre esta ciudad y la de Granada.

En 1517 se hizo otro deslinde entre la ciudad de Guadix y la de Baza.

En 1557 practicóse otro amojonamiento entre Guadix y Ubeda.

En 1575, amojonamiento de Moreda y Pozo Blanco.

Y en 30 de Agosto de repetido año, se instruyó expediente por el licenciado don Pedro López de Riera magistrado de la referida chancillería, y de sus diligencias resulta el amojonamiento de las tierras realengas de esta ciudad y su término, el de los cortijos; sierras y heredades de estos vecinos y su jurisdicción, como de las villas y lugares comprendidos dentro de la misma.

JOSÉ M.º ORTIZ

Peregrinacion

En precedente día anunciamos en nuestro Semanario la que ha de salir de nuestra capital de provincia el día 8 de Mayo próximo, presidida por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de la misma, acompañado por nuestro eximio Prelado don Timoteo Hernández Mulas; se dirige á Roma, la capital del Orbe Católico y tocará en Lourdes, Monserrat y Zaragoza, donde visitará á la Virgen del Pilar tan amada de los españoles: es un viaje que se recomienda no solo por lo que de religioso tiene, sino también por que en el se ha de recrear el espíritu conociéndose lo desconocido, lo grandioso, lo estimable, y ello por módico interés; en efecto en 1.ª clase se hace por 780 pesetas, por 640 en 2.ª, y en 3.ª, por 460 incluyéndose en todos, todos los precios siendo preciso solicitar pasaje del Sr. Pre-

sidente de la Junta de peregrinación Excmo. Sr. D. Manuel S. Rodríguez Acosta, Diputado á Cortes, antes que expire el plazo para ello otorgado.

PENSAMIENTOS

Para el inspirado poeta mi querido amigo Federico Navas.

La mujer es la creación más hermosa de Dios sobre la tierra.

Esa hermosa mitad del género humano procura agradar en todos sus actos; pues nació para labrar la felicidad del hombre.

Una mujer buena es un tesoro: la que es mala es peor que la cebra más venenosa.

Todo hombre enamorado es poeta; si no de acción de pensamiento, puesto que el amor es el más exquisito de los poemas y posee la más inspirada y fecunda musa.

La mujer hermosa fué creada para martirio del hombre; pues aun sin querer ella nos martiriza con su belleza.

La amistad es como la felicidad: engaña, lo ra, poco consecuente.

La envidia anda generalmente en aquellos seres que nada son, que nada valen.

La alabanza propia, degrada; por eso siempre se oye preferirla á personas de escasa inteligencia.

El mundo está lleno de cómicos, y por lo tanto hay que tener mucho cuidado en no tomar lo ficticio por real.

Lo que más escasea en el mundo son los amigos; pues aunque hay muchos que usan de este título pocos son los que lo merecen.

El orgullo y la vanidad son casi siempre compañeros inseparables de la pobreza ó de los plebeyos: por eso los potentados y los nobles son por regla general llanos, sencillos.

MANUEL SOLSONA SOLER

A la memoria de mi querido é inolvidable primo

D. JOSÉ LABELLA AGUILERA

¡Noble primo! Tu muerte prematura
Sensible ha sido á los que tu trataste:
¡Oh engañosa ilusión! al fin logaste
A tus hijos queridos... la amargura.
Mi adiós recibe. El pesar más profundo
Tu ausencia causa en mi afligido pecho:
Haya conformidad, pues que lo ha hecho
El que dueño es de todo en este mundo.
¡Rogüemos y acatemos con paciencia
los decretos de la Alta Omnipotencia!

JOSÉ M^a. ORTIZ

LUZ Y AGUA

Dos elementos indispensables para la humanidad.

Dos cosas precisas sin las que no se podría vivir, ni habria higiene.

Dos necesidades que han provocado batallona cuestión entre hombres de sexo, de gobierno: entre los que mandan y entre

los que mandar quieren; entre los que estan conformes con el régimen y con el régimen disconformes se hayan, Máura, Sánchez de Toca, Sanchez Guerra, Sol y Ortega y Alvarez el más devoto de los devotos todos del bloque que capitanea Moret, y con el que parece tiene ejeriza el hombre de los cánones, el autor de la Ley orgánica del poder judicial, lo más orgánico y atinado que se ha hecho en la materia desde el año de 1870 á la fecha, razon por la que no se puso en toda su fuerza y vigor, por eso, porque era buena y no mamarracho.

Ellos y otros han sido los libradores de la descomunal batalla que engendró la manifestación primero, que luego gestó la merienda de los que del presupuesto no meriendan y merendar quieren, que cuando se merienda no se puede gritar por impedirlo la merienda misma.

Luz y agua.

Aquí también hay cuestión luz-agua, pero de modo diverso que en los madriles.

Aquí no hay depósitos del líquido, pero existen cañerías y en las cañerías habia trampas y es posible que aun las haya, más se han limpiado ahora esas cañerías y las trampas ó registros clandestinos dícese que se han tapado, y es lo que diran los de los registros parodiando el decir aquel:

Ya sé que te has casado,

pero á mi... que me quiten lo bailado

En efecto, se han quedado sin chorro directo á domicilio; pero á ellos... que les quiten lo bailado.

Falta, mucha falta hacia que esos subterráneos conductos se limpiaran y el alcalde ha hecho una cosa digna de aplauso disponiéndolo, habiéndose logrado muchos beneficios:

Que esos conductos se desbrocen de tierras y raíces que dan mal gusto al agua y la enrarecen.

Que el caudal se haya aumentado considerablemente en beneficio del vecindario que con especialidad los meses de veranose veía apurado para surtirse de agua.

Y que se hayan descubierto y tapado algunos registros que restaban líquido á las fuentes públicas en beneficio de particulares, segun nos han informado.

Ahora, lo preciso es, que esto no se abandone, que se limpien todos los años los acueductos y que si alguna toma clandestina se descubre se prohíba, tratase de quien se trate, que ante el pueblo cede la consideración y el particular beneficio.

Hace unos días ha mejorado también el alumbrado, pero es indispensable que se pongan lámparas en algunos sitios que faltan y que se repongan aquellas que siendo viejas no lucen con la potencia que deben, y mas indispensable es que el anunciado dinamo movido por vapor que se anunció habia de establecerse en la ciudad, se instale, y de este modo tendremos en abundancia luz y agua.

GARCÍ-TORRES

Se acercan

Fija gira la rueda del tiempo, y se va y viene.

Sucedéanse las estaciones con absoluta regularidad y se suceden los meses con la misma armónica uniformidad y los días y las fiestas; de suerte, que si bien es cierto que el día que fué no vuelve á ser, llega su semejante, y llega en otro año diferente del pasado.

Se acercan, pues, las festividades, no las que se celebraron, sino las que siendo de ellas semejanza han de celebrarse en este y sucesivos años.

El día del Patron amado San Torcuato.
El del Santísimo Corpus Christi.

La feria de Agosto con motivo del jubileo de la Porciúncula.

La de Septiembre.

La otra de la Purísima Concepción.

Y es indispensable, si se quiere que vengán forasteros y con ellos dinero, que en esos días se ofrezca algo que excite la curiosidad, algo atrayente, algo que signifique gozo, esparcimiento.

Y eso no se hace de pronto, no se repentiniza, que lo meditado es lo que sale mejor, y lo de última hora resultar suele mamarracho.

Por lo tanto, sería muy plausible que aquí, como en otras partes sucede, se nombrase una junta permanente de festejos formada, además de por individuos del Ayuntamiento, por comerciantes, industriales y cuantos elementos significan vida, para que estudiando y proyectando viese de hacer que cada una de las apuntadas solemnidades tuviera su festival adecuado, escogitando la manera y modo de allegar fondos, y por lo tanto de hacer las cosas con detenimiento y calma para que resulten del modo mejor.

Y así, no solo se daría brillo á nuestra ciudad, é importancia por lo tanto, sino que se traerían curiosos que dejarían aquí ganancia para el comercio y la industria que es lo que en parte proporciona grandeza y bienestar.

UN CIUDADANO

CANTARES

A la mujer que yo amé
con ansia pedí el reenganche
y la absoluta saqué,
con nota desfavorable.

A un doctor en amores
encargué te analizase;
y el diagnóstico que hizo
fué vanidad incurable,

En verdad, no hay mejor sastre
que aquel que conoce el paño,
si se instruyó en el taller
del mundo y los desengaños,

A la escala de reserva
dices, me quieres mandar;
digo yo que al sustituto
táctica le he de enseñar.

De un amor muy charadístico
una niña á un viejo habló:
¡cuanto el viejecito lucha
por hallar la solución!

Una vieja tuvo un sueño
por completo juvenil;
y desde entonces su empeño
es que la deje dormir
aunque se convierta en leño.

MANUEL GARCÍA VARELA

Rápida.

—Abra V. la boca hombre, ¡no tenga miedo! si es una operación sencilla; como quien se bebe un vaso de agua; ha de ver que le extraigo la muela sin dolor.

—Así sea, pero le recomiendo que tenga cuidado, que aplique bien la llave, mire señor maestro, a mi vecino don Rosendo le sacó otro maestro otra muela y no se la sacó sino se la rompió y después de sufrir el hombre el martirio hubo que ir a Zaragoza a que un dentista muy afamado que había allí la acabara de extraer y ¡de que modo fué! rabiando, con la cara entre bayetas y algodón fenicado!

—Pierda cuidado, eso es porque mi compañero Caralampio es más burro que talon, y en su vida las ha visto más gordas; digo, sacar una muela es zopenco! ánimo don Estanislao.

Don Estanislao abre su boca con todo el miedo posible, pero desmesuradamente.

El maestro introduce en ella la llave inglesa, la coloca, tira, el paciente dá un grito y hace un estremecimiento, vuelve a relucir la llave y en ella sale enredada una muela.

—Vé V.—dice el sacamuelas.

—La veo, dice el operado, pero ¡si es una buenal!

—Una lijera equivocación, que hemos de hacer, abra otra vez la boca, no ha pasado nada.

Don Estanislao lloroso, temblando, pero atrevido por el dolor que no cesó, se pone a disposición del barbero que esta vez extrae la muela fementida, ingrata y maldecida que a su dueño hizo sufrir y padecer.

Viénes los enjuagatorios de costumbre, rúbrica y ritual, y don Estanislao, que ha perdido una muela sana, oronda y lozana a mas de espulsar la dañada, pregunta el importe de la operación.

Un duro pide el operante.

Y sin curarse del daño que causó, ni indemnizar el perjuicio hecho, recibe las cinco pesetas y se marcha juzgándose el extractor de huesos mas hábil y mas listo de la población.

Durante ocho días no habla en su tienda sino del buen éxito de la extracción hecha a don Estanislao y de la torpeza de sus congénaros a quienes se detracta.

El noscote te ipsin, es preciso en este tiempo en que nadie deja de ver la paja en el ojo del vecino y no percibe la viga que su ojo ocupa.

N. Z.

El Jubileo de las cuarenta horas

El celebrado en la Iglesia Parroquial de Santiago con motivo de la Pascua de Resurrección ha estado muy concurrido.

En el altar mayor estaba el monumento puesto con motivo de la Semana Santa; en su parte superior habia un precioso tabernáculo, obra del coadjutor don Manuel Burgos, que, como siempre, ha mostrado sus caprichosos conocimientos en el arte arquitectónico y pictórico. Multitud de flores y velas, adornaban las gradas del mismo.

La oración sagrada del primer día estuvo a cargo del elocuentísimo Párroco de dicha Iglesia Dr. don Juan de Dios Ponce y Pozo sirviéndole de tema palabras tomadas del Evangelio del día.

En la sacristia fué felicitado por su elocuente oración.

El segundo ocupó la Cátedra Sagrada el coadjutor D. Aurelio Leyva mostrando con el tema: «Adeamus cum fiducia ad

tronum gratiae,» las cualidades que en él concurren para ocupar el púlpito.

Tuvo el sermón el último día el Párroco del Sagrario, Dr. don Manuel Garcia López sirviéndole de tema: «Hic est panem quide celo ducendit» con el cual produjo el entusiasmo del auditorio.

Felicitemos muy de veras al digno y virtuoso párroco señor Ponce y Pozo por sus trabajos, conducentes al mayor esplendor de los cultos, al coadjutor don Manuel Burgos por sus caprichosos adornos y a la Comunidad Religiosa por sus bonitos motetes, salves y letanias. Así mismo felicitamos al sacristan Gerónimo Giménez Porcel por sus tradicionales apure Pascuales

Ramon Poyatos Diaz.

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Quien habla todos los días donde no hay quien los escuche, es falta de juicio sino es estar completamente locos—R

MISERERE

Se cantó que sepamos, la última Semana Santa, en las catedrales siguientes: En la de Granada, después de las Tinieblas y Lamentaciones, el grande del Maestro Palacios, que interpretó la capilla bajo la dirección del otro maestro don Celestino Vila: En la de Jaen. En la de Almería se cantó del mismo modo el Miserere del maestro Palacios con asistencia de muchos fieles. En Madrid no solo en la Catedral, sino en muchas Parroquias, que fué en todas solemnísimo. En la de Sevilla se ejecutó el Miserere del maestro Esclava... aquí no se cantó a pesar de que se viene pidiendo hace años, y dada la época actual en que cuando el indiferentismo religioso, es muy laudable se excite, y no se desatienda el celo del pueblo.

No entendemos: se dice aquí que S. Santidad ha prohibido ese canto en las Catedrales: si así es como se ha efectuado en las nombradas y en otras muchas desoyendo el pontificio mandato? y si no está vedado por qué se presiente en esta ciudad de esa solemnidad tan apetecida por los fieles? El que pueda está obligado a desenredar esta madeja, a menos que la cosa obedezca a otras causas acaso dignas de respeto y no conocidas de este cristiano vecindario.

VIAJEROS.—Después de estar breves horas en esta ciudad regresó a Madrid don Melchor Sainspardo y a Baza el Diputado provincial don Antonio Pines.

Ha marchado a Murcia el pintor Mr. Marcel Fournier.

Han vuelto a Granada don Miguel Carrasco Reyes y don Torcuato Garcia Ferrer.

De su huerta de Zuchar vino don Felipe Sanchez Juarez, de Alcadia don José P. de Andrade y don José Fernández, del Marchal don Francisco Moreno.

Hoy en el tren correo marchará de esta ciudad el Diputado a Cortes don Rodrigo Soriano.

ANATEMA.—Tal es el título de una poesía que hemos recibido, la que al parecer firma un señor cuyo nombre y apellidos responden a las letras A. A. y T. y como no sabemos desde donde se dirige, ni conocemos a tal señor, luego que tengamos noticias que nos informen haremos el gusto de que honre nuestras columnas.

—Procedentes de Granada han visitado esta población don Luis Ferrnando Bessières, su esposa y demás familia.

—Por defunción del escribano de actuaciones don José Labella Aguilera que venia desempeñando la secretaría del Gobierno del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción, ha sido nombrado para este cargo el tambien escribano don Enrique Olmedo Martínez de Castilla.

MEJORIA.—Notable es la obtenida por don Angel Córcoles Fernández que ha tenido que

guardar cama varios días a consecuencia de una caída.

FUNERAL.—El 15 se celebró en el Sagrario de Granada por el alma de don José Labella Aguilera, que estuvo muy concurrido.

—Ha honrado nuestra redacción el periódico «Obra et Labora» órgano de la lección de propaganda del Seminario de Savi la, con el que dejamos establecido el cambio enviando además varios números atrasados de nuestro semanario.

—Próximo a entrar en prensa este número recibimos la infausta noticia de haber fallecido la noche última don Jaquin Caballero Martín. E. P. D.

Precioso y útil regalo a los lectores de EL ACCITANO.

El notable pianista y compositor don José Maria Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc., etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musicales, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de EL ACCITANO la pueden obtener por el insignificante precio de «ochenta céntimos» con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 25 de Abril; pues pasada esta fecha costará dos pesetas, como es su precio corriente.

LA MADRILEÑA

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación MIGUEL CHAVARINO

Impresos de todas clases, bonito surtido en postales que tambien las tenemos con vistas de Guadix, novelillas de las mejores firmas y a precios baratísimos, cuentos se estan recibiendo muchos semanalmente lo que facilita su adquisición. Por encargos se sirven cuantas obras se nos pidan, bien sean religiosas, científicas o literarias muchas de ellas con opción a magníficos regalos y cuyo importe es a plazos que no se empiezan a cobrar sino después de entregada la obra. También se hacen encuadernaciones.

Sellos y estampillas de caucho y metal.

18, Plaza de la Constitución 18.

POSTALES

Coleccionista cambia con otros y ofrece al público un bonito y variado surtido en dicho artículo Manuel Solsona Soler. Ibáñez, 1.

Servicio directo y sin Escala Entre Barcelona y Almería POR EL VAPOR

Velarde

Salidas de Barcelona; todos los Miércoles.

Salidas de Almería; todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 21 y Mercéd, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones de ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur que dan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se servirán tambien por riguroso orden a la llegada del aviso.

SECCION RECREATIVA E INSTRUCTIVA

CHARADA

De las incomodidades
la que más me puede á mí
es tener *prima tercera*,
nadie lo puede sufrir;
pero me incomoda más
si oigo en la calle decir
á algunos hombres; *dós!* como
una broma juvenil.
¡Maldita metempsicosis?
¿Hombré habrá que lleve en sí
de la burra legendaria
algun residuo sutil?

R.

La solución en el otro número.
A la anterior.—ALONSO

Educación é instrucción

El dolor y la lucha es ley y patrimonio de la naturaleza humana, como lo es el amor, facultad nobilísima del hombre; y por consiguiente, allí donde existe amor, necesariamente existen dolor y sacrificio; por eso para vencer mucho, es preciso amar mucho; una obra de arte, digna de este nombre, lleva consigo una concepción penosa y un parto sumamente difícil; y ni las grandes penas se aceptan, ni las grandes dificultades se vencen sin un amor muy grande.

Preguntad á un padre cuál es el motivo que le impulsa á realizar los más enormes y costosos sacrificios, y os dirá que el amor apasionado por sus hijos. Preguntad á un magistrado cuál es la fuerza misteriosa que le da valor para vencer los vínculos de la sangre, los lazos de la amis-

tad y el atractivo del interés ante la rectitud de la ley, y os dirá que el amor ardiente de la justicia. Preguntad á un sabio, cuál es el resorte en cuya virtud sufre con gusto prolongadas vigiliass y acomete con afán peligrosas exploraciones, y renuncia con placer á sus comodidades y á su salud, y os dirá que el amor irresistible de la verdad. Preguntad también á los grandes maestros del arte, en sus diferentes manifestaciones, á esos astros de primera magnitud que han pasado por el cielo del arte y que aún brillan en ese cielo esplendoroso por medio de sus obras, de donde sacaron fuerzas para vencer la resistencia de la materia, de las preocupaciones y de las costumbres que se oponían á la realización de sus sublimes ideales y os dirán que de su amor apasionado y entusiasta por la belleza espiritual, sobrenatural y divina.

El dolor ó el sacrificio es la medida del amor; el que mucho ama, mucho se sacrifica por el objeto amado; el que ama poco, desca con debilidad; el que desea con debilidad trabaja con languidez, y de trabajos lánguidos y deseos débiles no pueden salir más que obras moribundas. *El que no ama, yace en la muerte*, y la muerte sólo puede producir corrupción y miseria.

En cambio, el amor es el vínculo más estrecho que une á los padres con sus hijos, constituyendo la armonía doméstica; á los subditos, con el sumo imperante, constituyendo la armonía civil; á los pueblos, con los pueblos, constituyendo la armonía social; á los fieles, con Su Santidad, constituyendo la armonía religiosa; y sobre todo, el amor es el vínculo sustancial é inefable que en Dios une al Padre y al Hijo con el Espíritu Santo, constituyendo la armonía divina.

F. GARCIA DE QUEVEDO

EL TIEMPO Y LAS ABEJAS

Según parece, la observación de las abe-

jas puede utilizarse para la previsión del tiempo.

Un corresponsal de la revista «Das Wetters» asegura que la lluvia es inminente, si las abejas no salen de la colmena, aun cuando el día sea muy despejado. Asimismo, con un tiempo soberbio, si se ven las abejas entrar bruscamente por enjambre en su colmena, es señal de próxima tempestad.

Por el contrario, si por la mañana, con tiempo nublado, se ven las abejas alejarse de la colmena, no tardará en aparecer el sol y despejarse por completo.

Pero aun hay algo mejor, pues parece que las abejas tienen el dón de prever, desde el principio del otoño, si el invierno será ó no riguroso.

Si el invierno debe ser riguroso, las abejas cierran herméticamente la puerta de su colmena con cera dejando solamente un agujero apenas perceptible.

Por el contrario, si el invierno debe ser suave, la entrada de la colmena permanece completamente abierta.

De todos modos, se trata de observaciones muy curiosas que pueden comprobarse fácilmente.

Un inspector de distrito, visitando una escuela de parroquianos, hizo algunas preguntas de Historia Sagrada:

—¿Con qué arma mató Sansón á los filisteos?

Los niños titubean en la respuesta.

—Pero si yo sé que los sabéis. Vamos á ver, ¿qué es esto? (señalando al mismo tiempo con la mano su región dental).

Los niños atinan de repente y contestan gritando,

—La quijada de un burro.

—¡...!

IMPRENTA DE 'EL ACCITANO,

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrados, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Esquelas de funeral

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándole también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	Canega	de	14'00 á 14,50
Cebada	«	«	07'00 « 07'50
Habas	«	«	11'00 « 11'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	14'00 « 14'50
Maíz	«	«	13'50 « 14,50
Cañamo	«	«	12'00 « 12,50
Patatas	quintal	«	04'00 « 04'50

El CORREDOR
Agustín Carretero Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. _____